



PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro:

COLEGIO VICTORIA DÍEZ

Código:

44003156



Tomás Solana Bergua

Director Colegio Victoria Diez

ÍNDICE

- 1. Definición del centro**
 - 1.1. Marco normativo
 - 1.2. Datos del centro.
 - 1.3. Contexto.
 - 1.4. Infraestructuras.
 - 1.5. Proceso de elaboración
- 2. Análisis de la situación del centro**
 - 2.1. Resultado de las herramientas de diagnóstico
 - 2.2. Análisis de los resultados
- 3. Plan de acción**
 - 3.1. Objetivos
 - 3.2. Líneas estratégicas de actuación y temporalización
- 4. Memoria**
 - 4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto
 - 4.2. Propuestas de mejora
- 5. Anexos**
 - 5.1 Informes Selfie

1. DEFINICIÓN DEL CENTRO

1.1. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
([enlace](#)).

Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu. ([enlace](#)).

Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. ([enlace](#))

Marco Europeo de Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes. DigComOrg. ([enlace](#)).

Marco europeo de competencias digitales. DIGCOMP ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ([enlace](#))

Resolución de 13 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente "Ramón y Cajal" 2021-2024. ([enlace](#))

Resolución de 26 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para la elaboración e implantación del Plan Digital de Centro 2022-2024. ([enlace](#))

1.2. DATOS DEL CENTRO.

Denominación y nombre

COLEGIO VICTORIA DÍEZ

Domicilio

AVDA. RUIZ JARABO, 4

Código del centro

44003156

NIF

G28346807

Localidad

TERUEL

Provincia

TERUEL

Código Postal

44002

Email

direccion@victoriadiezzitteruelo365.educamos.com

Teléfono

978620131

Horario del centro

8:00 a 17:00 horas

Nivel Educativo:

-
- Segundo ciclo de infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria
-
-
-
-
-
-
-
-

1.3. CONTEXTO.

Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural (Nivel educativo y socioeconómico de las familias)

Realizar un breve análisis con relación al PEC.

El Colegio Victoria Díez es un centro educativo concertado, con los niveles de Infantil (2º Ciclo), Primaria y Secundaria Obligatoria concertados, cuya Entidad Titular es la Institución Teresiana y como tal se inspira en los principios educativos de la pedagogía poverdana.

Entiende la acción educativa, como un compromiso con la realidad sociocultural del mundo y de la sociedad concreta de Teruel - Aragón en la que está inserta y desde los valores del Evangelio.

Desde la vivencia de la interculturalidad y desde un enfoque socioeducativo, se define como una escuela inclusiva. Una escuela en la que no se trata de compensar las carencias de los que tienen algún déficit sino de incorporar y tener en cuenta los diferentes contextos, capacidades, características, etc. del alumnado que accede a nuestro Colegio. Entendemos que cada uno de nuestros alumnos y alumnas cuenta con unas características de partida, se desarrolla en contextos sociofamiliares diferentes, proviene, cada vez más, de culturas distintas; reconocemos, pues, la diversidad como un hecho natural y un valor social, como algo consustancial a nuestra sociedad y a nuestras aulas.

Datos cuantitativos sobre alumnado y profesorado.

Indicar el número de alumnos por cada nivel educativo, alumnos vulnerables y el número de profesorado en el centro. Adapte la tabla a las características de su centro.

Niveles educativos	Número de alumnos totales	Número de alumnos vulnerables con respecto a la brecha digital.
Educación Infantil	56	
Educación Primaria	117	8
Educación Secundaria	93	7
Bachillerato	–	
Otros	–	

Niveles educativos	Número de docentes
Educación Infantil	4
Educación Primaria	8
Educación Secundaria	11
Bachillerato	–
Otros	–

Instituciones y/o administraciones que pueden contribuir a los objetivos del plan (bibliotecas, centros sociales, museos...)

Indicar qué instituciones y/o administraciones han contribuido a la elaboración y desarrollo del PDC.

Institución Teresiana.
CIFE Teruel.

Misión, Visión y Valores

Indicar misión, visión y valores del centro en referencia al Proyecto Educativo con respecto al uso de las Tecnologías Digitales

Misión

Utilizar las Tecnologías digitales como herramienta para transformar el aprendizaje, estando al servicio de la pedagogía para formar "ciudadanos digitales", para ello nuestra propuesta educativa:

- Favorece el desarrollo integral de la persona, la preparación en una cultura de la solidaridad y la atención a la diversidad.
- Impulsa el trabajo cooperativo, la renovación e innovación permanente, el pensamiento crítico y la capacidad de diálogo, dentro y fuera del aula.
- Potencia la comunicación y la colaboración dentro y fuera del centro.
- Valora la importancia del trabajo en red.
- Conoce y se compromete con el entorno en la transformación social, la protección de la vida y el medio ambiente.

Como educadores de la escuela de Poveda, es para nosotros fundamental ser guías y facilitadores del proceso del alumnado y la tecnología es también una herramienta que lo potencia.

Como educadores podemos ser co-aprendices con el alumnado y los compañeros.

Visión

- Implementar el conocimiento y uso adecuado de la tecnología digital para mejorar, en los próximos cursos, el proceso de enseñanza - aprendizaje, implicando en el proceso a las familias, alumnado y docentes. De este modo conseguir que todo el alumnado alcance un aprendizaje significativo, motivador y pertinente, adaptado a las necesidades y diferencias personales, que le permita adquirir y desarrollar sus competencias de forma progresivamente autónoma trabajando en equipo con sus iguales,
- Usar la tecnología de manera significativa, productiva, respetuosa y segura.

Valores

- Implicación, interés y dedicación del equipo docente en la implantación del PDC.
- Elaboración y puesta en práctica de protocolos de uso de los dispositivos digitales del centro.
- Medidas de atención a la diversidad a través de la evaluación, apoyos, refuerzos y adaptaciones, apoyándose en las nuevas tecnologías.
- Colaboración y trabajo en equipo, gracias a las herramientas digitales colaborativas.
- Orden en los documentos y registros del área de administración con el uso de la Plataforma Educamos.
- Respeto y tolerancia basándonos en la política de uso aceptable y en la protección, privacidad y seguridad.
- Fomentar las metodologías activas con el uso de herramientas digitales, webs y aplicaciones adecuadas.
- Facilitar el acceso a la pluralidad de contenidos, opiniones y puntos de vista que ofrecen los instrumentos tecnológicos, para desarrollar el pensamiento crítico.
- Fomentar el reciclaje de los residuos de los aparatos electrónicos y eléctricos, siguiendo la línea de sostenibilidad de los ODS.

1.4. INFRAESTRUCTURA

Indicación de espacios físicos						
Número de aulas totales del centro	Nº de aulas de grupo (tutoría)	Nº de aulas de especialidad	Nº de aulas de informática	Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...)	Número de aulas digitalizadas	Nº de aulas sin digitalizar.
20	13	3	1	3	0	20

Indicación de espacios virtuales	
Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA)	Aplicaciones y herramientas digitales
classroom, aulas virtuales, teams	Enlace a tabla de gestión de aplicaciones y herramientas

Gestión de dispositivos digitales					
Nº de equipos para el profesorado.	Nº de equipos para el alumnado.	Nº de equipos prestables.	Nº de equipos para alumnos con brecha digital.	Otras TTDD.	Dispositivos aportados por el alumnado
16	50	0	7	0	0

Infraestructura de red y conectividad			
Tipo de red	Velocidad subida	Velocidad bajada	Puntos de acceso
Fibra	201 Mb/s	192 Mb/s	6

Comunicación organizativa.

Indicar la forma de comunicación con alumnado, familias y docentes.

Alumnado

Familias

Docentes

Política de uso aceptable

- Protección de datos.
- Seguridad en el uso de las TICs
- Los alumnos deben tener apagado el móvil en el centro.
- Lo podrán usar en una clase cuando el profesor lo estime oportuno para el desarrollo de la materia, pero siempre usando la cuenta corporativa del Centro.
- Para el uso de los chromebook los profesores reservarán la hora en el horario creado para ello. Se intentará que cada materia pueda disponer de ellos al menos una hora a la semana.
- Los alumnos tienen asignado un chrome que será el que utilicen siempre, de este modo será responsable de su buen uso y estado.
- En el colegio el alumno siempre tendrá que utilizar la cuenta corporativa (@colegiovictoriadiez.org)
- Se van a elaborar los protocolos de protección de datos, de comunicación y política de uso aceptable.

Protocolo de apoyo técnico.

- Para resolver cualquier problema técnico se le comunicará al COFOTAP o al coordinador TICS. Ellos serán los encargados de llamar al servicio técnico de CANON.
- Para el mantenimiento de los chromebook se contactará con Xenon.
- Los equipos prestados por la DGA el mantenimiento lo lleva a cabo el Servicio Provincial.
- Se elaborará el protocolo de incidencias, para que todo profesor o personal del centro conozca los pasos a seguir ante algún fallo en cualquier dispositivo digital.

1.5. PROCESO DE ELABORACIÓN

Comisión de elaboración

Indicar el nombre de los docentes encargados de elaborar el PDC:

Ana M^a Bautista Martínez.
 Tomás Solana Bergua.
 Raúl Martínez Guillén.
 Marisa Aliaga Flor

Apoyos/consultas:

Claustro, Consejo Escolar, Familias, Alumnado, Servicio provincial, Centro de profesorado, Otros

Indicar el personal no docente implicado en la elaboración del PDC:

Institución Teresiana.
 Centro de Profesorado.
 Mentor digital.

Cronograma.

	Fecha	Personas implicadas
Creación de la comisión de elaboración	27-10-22	Ana M ^a Bautista Martínez Tomás Solana Bergua Raúl Martínez Guillén Marisa Aliaga Flor
Registro y configuración de Selfie: análisis de preguntas, creación de nuevas preguntas personalizadas, definición del número de participantes y elección de fechas de realización.	23 febrero 2022 al 9 de marzo del 2022	Ana M ^a Bautista Martínez (COFOTAP) Tomás Solana Bergua (Director)
Seguimiento de la participación	Abril del 2022	Ana M ^a Bautista Martínez Tomás Solana Bergua
Análisis de los resultados	Octubre del 2022	Ana M ^a Bautista Martínez. Tomás Solana Bergua Mentor Digital
Creación del plan de acción	Curso 22-23	Equipo de trabajo del PDC Mentor Digital

Comunicación del plan de acción a la comunidad educativa	Junio 23	Ana M ^a Bautista Martínez. Tomás Solana Bergua
Memoria	Junio 23	Ana M ^a Bautista Martínez. Mentor Digital

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO.

Resultados de la herramienta de autodiagnóstico (SELFIE o similar).

Se adjunta en el Anexo 1 el documento con los resultados del SELFIE de centro, de las etapas de primaria y secundaria.

Resultados de SELFIE DOCENTES ARAGÓN.

Se adjunta en el Anexo 2 el documento con los resultados del SELFIE docentes..

2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Realizar un breve análisis sobre los siguientes campos (SELFIE o similar):

Participación

La participación del Equipo Directivo y equipo docente fue del 100%
Con respecto al alumnado se realizó el selfie en 5º y 6º de EPO (75% del alumnado) y en todos los cursos de secundaria (100%)

Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

Equipo directivo

En general el Equipo directivo valora aunque positivamente todas las áreas su valoración es ligeramente inferior a la dada por el profesorado.
El área cuya valoración es más baja es las prácticas de evaluación, elementos digitales utilizados para el feedback entre docentes y alumnado, para la autoevaluación entre iguales, ...

Profesorado

El profesorado de primaria y secundaria valora de manera positiva todas las áreas, con una puntuación superior a tres.
Al igual que ocurre en el equipo directivo el área peor valorada son las prácticas de evaluación.

Alumnado

Las valoraciones de todas las áreas por parte del alumnado de primaria y secundaria son más altas que en ningún otro grupo.
Especialmente en primaria que todas las áreas son evaluadas con notas superiores a 3,6.

Muestra y reflexión de los resultados por áreas:

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Se considera que esta área está conseguida en el centro, con una valoración positiva en torno al 3,5.
Sin embargo se destaca la falta de tiempo para explorar la enseñanza digital

Colaboración y redes.

En el centro se valoran positivamente las medidas para promover una cultura de colaboración y comunicación de experiencias digitales (Red Intercentros de la IT)
La línea peor valorada son las sinergias para el aprendizaje mixto.

Desarrollo profesional continuo.

Se considera positivo el apoyo que en el centro se ofrece para el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles.
Integrando nuevos modelos de enseñanza en los que se utilizan las tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

Infraestructura y equipamiento.

Se dispone de una infraestructura adecuada, fiable y segura para permitir y facilitar el empleo de herramientas digitales.
El punto con una valoración inferior al aprobado son las tecnologías asistenciales.
Y con un aprobado bajo los dispositivos disponibles para el alumnado.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos.

Se valora muy positivamente la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje con el uso de las tecnologías digitales para la mejora del aprendizaje.

Pedagogía:
Implementación en el aula.

Se necesita mejorar el conocimiento de las tecnologías digitales para facilitar la accesibilidad e inclusión de todo el alumnado.
También es necesario el uso supervisado de las tecnologías digitales para responder a las necesidades y diferencias personales en el aprendizaje del alumnado.

Prácticas de evaluación.

La valoración más baja hace referencia a la retroalimentación y toma de decisiones. Se recomienda la selección y uso tutelado de las tecnologías digitales del centro para tomar decisiones, a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación, y ofrecer retroalimentación, información y orientaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje en función de su finalidad y destinatarios. Otro punto a mejorar son las estrategias de evaluación. Se recomienda el uso tutelado de las tecnologías digitales proporcionadas por las AAEE o por los titulares del centro para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencia digital del alumnado

En cuanto a la capacidad del profesorado para aumentar la competencia digital del alumnado, se debe mejorar la aplicación, de forma guiada en contextos reales, de procesos de aprendizaje y enseñanza para desarrollar la competencia del alumnado en la creación de contenidos digitales y para comprender el funcionamiento de las tecnologías para actuar como un prosumidor en una sociedad digital.

Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE DOCENTES ARAGÓN:

Al analizar los resultados obtenidos en el Selfie docente de Aragón, se extrae que la competencia digital del profesorado del centro estaría entre el A2 y B1. Uno de los puntos en los que hemos de trabajar sería en la creación de protocolos de uso y actuaciones del centro destinadas a canalizar la participación, coordinación y colaboración profesional empleando tecnologías digitales. Reflexionar y debatir sobre las necesidades formativas individuales y colectivas para el desarrollo de la competencia digital docente. Diseñar y adaptar distintas propuestas didácticas para que el alumnado utilice de forma adecuada y responsable las tecnologías digitales, en la participación ciudadana y en la construcción de su identidad digital.

Análisis DAFO

ANÁLISIS DAFO	
Aspectos negativos	Aspectos positivos
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de equipos de enseñanza y aprendizaje propiedad del Centro. - Falta de uso de herramientas para la evaluación (autoevaluación y coevaluación) - Falta de análisis de los datos de la evaluación (cuestionario, Kahoot, ...) - Ausencia de la creación y diseño de materiales digitales propios. 	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buena conexión a Internet. - Buen uso de entornos virtuales (Google Workspace, Teams, ...) - Buena comunicación con la comunidad educativa (Educamos, Teams y Google Workspace) - Competencia digital del alumnado.
<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de tiempo del horario oficial para dedicarlo a las TIC (horario oficial) - Falta de competencia digital de las familias. - Equipos de enseñanza y aprendizaje (Servicio Provincial) 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayuda de la mentoría digital. - Dotación de dispositivos con fondos europeos. - Integración de las TIC en proyectos. - Elaborar una estrategia digital de centro.

Análisis CAME

DAFO	CAME
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de equipos de enseñanza y aprendizaje propiedad del Centro. - Falta de uso de herramientas para la evaluación (autoevaluación y coevaluación) - Falta de análisis de los datos de la evaluación (cuestionario, Kahoot, ...) - Ausencia de la creación y diseño de materiales digitales propios. 	<p>Corregir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compra de recursos digitales por parte del centro que complementen a los ya dados por el Servicio Provincial. - Creación de un grupo de trabajo para crear herramientas de evaluación, reservando para ello algún tiempo de las horas de trabajo de los miércoles por la tarde. - Comentar con el alumnado las respuestas para una reflexión sobre preguntas “tipo test”. - Realizar formación a través de talleres para adaptar los materiales a nuestro alumnado. Creación de seminarios de formación.
<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de tiempo del horario oficial para dedicarlo a las TIC (horario oficial) - Falta de competencia digital de las familias. - Equipos de enseñanza y aprendizaje (Servicio Provincial) 	<p>Afrontar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reservar tiempo en las reuniones de los miércoles por la tarde. - Formar desde el Centro a las familias en las reuniones de inicio de curso, con la creación de tutoriales disponibles en la página web del Centro. - Disponer de tiempo el equipo del PDC para investigar el funcionamiento de las nuevas herramientas asignadas al centro por parte del Servicio Provincial.

Fortalezas	Mantener
<ul style="list-style-type: none"> - Buena conexión a Internet. - Buen uso de entornos virtuales (Google Workspace, Teams, ...) - Buena comunicación con la comunidad educativa (Educamos, Teams y Google Workspace) - Competencia digital del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener los puntos de acceso para que la conexión wifi siga siendo buena. - Dar a conocer las actividades de cada grupo del trabajo realizado, compartiéndolos con el resto de docentes. - Seguir con la comunicación personal a través de teléfono y tutorías presenciales y complementar con las comunicaciones a través de Educamos, Teams y Google Workspace. - Mantener el protocolo del uso de los dispositivos digitales para que el alumnado en todas las áreas continúe realizando los proyectos. (A partir de 5º de EPO) - Ofrecer nuevas herramientas al alumnado para que continúe aumentando su nivel de competencia digital.
Oportunidades	Explotar
<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda de la mentoría digital. - Dotación de dispositivos con fondos europeos. - Integración de las TIC en proyectos. - Elaborar una estrategia digital de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda de los mentores digitales para poder investigar y crear contenido digital para su uso en el aula. - Pedir ayuda al Centro de Profesorado para poder conseguir utilizar correctamente los dispositivos. - Dar a conocer las actividades de cada grupo del trabajo realizado al resto de docentes para colaborar entre todos. - Pensar en tareas para utilizar recursos digitales para diferentes edades y así crear un itinerario de aprendizaje.

3. PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS

Definir al menos un objetivo de cada dimensión y un máximo de cuatro objetivos totales.

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Elaborar y gestionar los recursos necesarios para poder avanzar en la mejora de la competencia digital del centro.

Colaboración y redes.

Desarrollo profesional continuo.

Formación del profesorado para mejorar su competencia digital docente.

Infraestructura y equipamiento.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y recursos..

Pedagogía: Implementación en el aula.

Prácticas de evaluación.

Competencia digital del alumnado

Configurar y elaborar el currículum de la competencia digital del alumnado.

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Definir la línea o líneas de actuación de cada uno de los objetivos. A continuación determinar los recursos, agentes implicados y temporalización necesarios para implementar cada una de las líneas de actuación.

Dimensión organizativa

Objetivo 1		
Elaborar y gestionar los recursos necesarios para poder avanzar en la mejora de la competencia digital del centro.		
Líneas de actuación 1		
Configurar y elaborar los protocolos necesarios para implantar el PDC (Protocolo de protección de datos, protocolo de incidencias, protocolo de comunicación y política de uso aceptable ...). Sistematizar el uso de la página web del centro y la presencia del centro en las redes sociales.		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Unidad compartida en el drive por los miembros del Plan Digital, para ir elaborando los documentos.	Grupo de trabajo del plan digital. Tomás Solana, Marisa Aliaga, Raúl Martínez y Ana Bautista	Curso 23 - 24 Elaboración de los protocolos. Curso 24-25 Implantación de los protocolos
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
Protocolo de incidencia. Protocolo de protección de datos. Protocolo de comunicación y uso aceptable.	Se evaluará de la siguiente forma: 1 - No están realizados. 2 - Se han iniciado la elaboración de los protocolos.. 3 - Están parcialmente elaborados los protocolos. 4 - No están acabados todos los protocolos. 5 - Los tres protocolos están elaborados.	Sistematizar las normas de uso de los dispositivos digitales. Lograr un sistema de comunicación efectivo y claro para hacerla más fluida y rápida por los miembros de la comunidad educativa. Conseguir un servicio técnico rápido y efectivo para solucionar los problemas tecnológicos.

Líneas de actuación 2		
<p>Tomar decisiones para fijar el uso de las aplicaciones y herramientas digitales en cada uno de los cursos de las etapas de primaria y secundaria.</p>		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
<p>Reuniones del grupo de trabajo del plan digital. Tablas que recojan los acuerdos adoptados. Docentes encargados de las materias en donde se van a impartir dichos conocimientos</p>	<p>Grupo de trabajo del plan digital. Tomás Solana, Marisa Aliaga, Raúl Martínez y Ana Bautista</p>	<p>Curso 23-24: Final de las etapas.(4º ESO, 6º EP y 3º EI)</p> <p>Curso 24-25: Finales de ciclo de las etapas.(2º ESO, 2º y 4º EP)</p> <p>Curso 25-26: Todos los cursos definidos.</p>
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
<p>Documento en el que se especifican las aplicaciones y herramientas digitales en cada uno de los cursos, así como las materias y número de horas para enseñarlas a los alumnos.</p>	<p>Se evaluará de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 - No se ha realizado. 2 - Se han fijado solo en el 25% de los cursos programados. 3 - Se han fijado en el 50% de los cursos programados. 4 - Se han fijado en el 75% de los cursos programados. 5 - Se ha llevado a cabo en el 100% de los cursos programados. 	<p>Mejora de la competencia digital de los alumnos, consiguiendo que manejen de forma correcta y crítica la tecnología digital.</p>

Objetivo 2		
Organizar y programar la formación del profesorado.		
Líneas de actuación 1		
Realización de cursos de formación para mejorar la CD docente		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Cursos Doceo Aula Aragón. CIFE Teruel Intef Mentor Digital	Equipo Directivo COFOTAP	Curso escolar
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
Número de cursos realizados por cada docente.	Número de docentes que realizan cursos Número de horas de formación y número de cursos acreditados.	Mejora de la competencia digital docente, lo que implica mayor empleo de herramientas digitales en la docencia. Por lo tanto mejorará la competencia digital del alumnado.
Líneas de actuación 2		
Calendarizar parte de las reuniones de los miércoles de forma sistemática para explicar el uso de nuevos recursos o herramientas digitales.		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Herramientas y recursos digitales.	Equipo directivo COFOTAP Equipo del Plan Digital	Dos reuniones por trimestre a lo largo del curso escolar.

Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
<p>Número de horas de las reuniones de los miércoles utilizadas a lo largo del curso.</p> <p>Número de herramientas digitales empleadas.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. No se han realizado.2. Se ha realizado el 25% de las reuniones y los intercambios informativos han sido satisfactorios.3. Se ha realizado el 50% de las reuniones y los intercambios informativos han sido satisfactorios.4. Se ha realizado el 100% de las reuniones y los intercambios informativos han sido satisfactorios.	<p>Mejora de la competencia digital docente, lo que implica mayor empleo de herramientas digitales en la docencia. Por lo tanto mejorará la competencia digital del alumnado.</p>

Dimensión pedagógica

Objetivo 3		
Configurar y elaborar el currículum de la competencia digital del alumnado.		
Líneas de actuación 1		
Elaborar el currículum de la competencia digital del alumnado, marcando los hitos que deben conseguirse en cada curso.		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Reuniones del grupo de trabajo del plan digital. Tablas que recojan los acuerdos adoptados.	Grupo de trabajo del plan digital. Tomás Solana, Marisa Aliaga, Raúl Martínez y Ana Bautista	Curso 23-24: Final de las etapas.(4º ESO, 6º EP y 3º EI) Curso 24-25: Finales de ciclo de las etapas.(2º ESO, 2º y 4º EP) Curso 25-26: Todos los cursos definidos.
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
Documentos que recogen la información sobre los hitos marcados en cada curso.	Se evaluará de la siguiente forma: 1 - No se ha realizado. 2 - Se han marcado los hitos solo en el 25% de los cursos programados. 3 - Se han marcado en el 50% de los cursos programados. 4 - Se han marcado en el 75% de los cursos programados. 5 - Se ha llevado a cabo en el 100% de los cursos programados.	Asegurar que el alumnado consiga un nivel competencial digital óptimo. Tanto por cien de los alumnos que consiguen los hitos marcados.

Líneas de actuación 2		
Creación de un banco de recursos digitales para la ejecución del currículum digital.		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Genially Paddle	COFOTAP y coordinador TIC de primaria. Claustro del centro	Cursos escolares
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
Número de recursos compartidos	Número de materiales de calidad recogidos en el banco de recursos para las diferentes etapas y materias.	El profesorado reconoce disponer de mejores recursos y reducir el tiempo de búsqueda para poder seleccionarlos.

Temporalización

CURSO 23-24	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR	MAY	JUN
Dimensión Organizativa	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1
	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2
	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1
	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2
Dimensión Pedagógica	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1
	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2

CURSO 24-25	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR	MAY	JUN
Dimensión Organizativa	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1	Ob1 - L1
	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2	Ob1 - L2
	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1	Ob2 - L1
	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2	Ob2 - L2
Dimensión Pedagógica	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1	Ob3 - L1
	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2	Ob3 - L2

CURSO 25-26	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
Dimensión Organizativa	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2	Ob1 - L2 Ob2 - L1 Ob2 - L2
Dimensión Pedagógica	Ob3 - L1 Ob3 - L2	Ob3 - L1 Ob3 - L2	Ob3 - L1 Ob3 - L2	Ob3 - L1 Ob3 - L2	Ob3 - L1 Ob3 - L2	Ob3 - L1 Ob3 - L2	Ob3 - L1 Ob3 - L2	Ob3 - L1 Ob3 - L2	Ob3 - L1 Ob3 - L2	Ob3 - L1 Ob3 - L2

4. MEMORIA

4.1. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES

Línea de actuación 1:

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

- No ejecutada
- Pendiente de implementar
- En proceso
- Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a 10, la calidad de implementación de la línea de actuación

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

Indicador de impacto:

Indicar los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Línea de actuación 2:

--

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

No ejecutada • Pendiente de implementar • En proceso • Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a , la calidad de implementación de la línea de actuación

• 1 • 2 • 3 • 4 • 5
• 6 • 7 • 8 • 9 • 10

Indicador de impacto:

Indicar qué aspectos han mejorado después de la implementación de la línea de actuación.

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

5. ANEXOS

5.1. INFORMES RESULTADOS DE SELFIE ETAPA PRIMARIA Y SECUNDARIA

5.2. INFORME RESULTADOS DE SELFIE DOCENTES ARAGÓN.